

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**

En las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día 23 veintitrés de julio del año 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 134 Constitucional; 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 73 de su Reglamento; 2 fracción III y 30 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Comisión Estatal del Agua de Jalisco; así como el numeral 4.4 de las Bases de la **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de forma híbrida, en apego al artículo 28 punto 2 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los que firman al calce en la presente acta, derivado de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica por parte de los Licitantes que participaron en este proceso de la Licitación en el que se actúa, procediendo a la emisión del presente FALLO al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. El día 14 catorce de mayo del 2025 dos mil veinticinco, se emitió el oficio número SECADMON/DGA/DVSEP/016/2025, por el Lic. Aarón Armando Gámez Sepúlveda, Director de Vinculación y Seguimiento a Entidades Paraestatales, mediante el cual autoriza a este Organismo llevar a cabo este procedimiento de licitación.

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”

2. El día 25 veinticinco de junio del 2025 dos mil veinticinco, el Subdirector de Recursos Humanos de la CEAJ, solicitó mediante el oficio número CEAJ/DA/SDRH/314/2025 llevar a cabo la licitación para la “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”, adjuntando para ello 3 cotizaciones, estudio de mercado, oficio de suficiencia presupuestal, validación de productos gráficos, solicitud de bienes y/o servicios, y demás documentación aludida en la Ley de la materia.
3. El día 4 cuatro de julio del 2025 dos mil veinticinco, la Dirección de Vinculación y Seguimiento a Entidades Paraestatales, adscrita a la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, validó la Bases de este procedimiento de contratación, mediante correo electrónico.
4. Con fecha 4 cuatro de julio del 2025 dos mil veinticinco, fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, la Convocatoria y las Bases de la **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025** para la “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”, las cuales se publicaron en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo www.ceajalisco.gob.mx, lo anterior, con fundamento en los artículos 35 punto 1 fracción X y 47 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 62 de su Reglamento, de acuerdo al calendario de las Bases que rigen la presente Licitación, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, pudieran descargar el contenido de las mismas, el calendario de las actividades mediante el cual dicho proceso se desarrolló, además para que tuvieran la posibilidad de participar, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”

5. Se fijó como fecha para el desahogo de la Junta de Aclaraciones, el día 11 once de julio del 2025 dos mil veinticinco, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 63 y 65 de su Reglamento, en correlación con el 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado, y conforme a lo contemplado en el numeral 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, manifestando en el tiempo y la forma establecidos por la Convocante, su interés en participar en este procedimiento de adquisición, y que además formularon preguntas son: GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL MACÍFICO, S.A. DE C.V., CHRISTIAN RAÚL GALAVIZ RAMÍREZ, GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL FERAN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., y los que manifestaron su interés en participar y sin formular preguntas: TEXTILERA MEXICANA HORBID, S.A. DE C.V. y RODRIGO ROBLES LÓPEZ; acudiendo a dicho acto opcional los licitantes RODRIGO ROBLES LÓPEZ, TEXTILERA MEXICANA HORBID, S.A. DE C.V., CHRISTIAN RAÚL GALAVIZ RAMÍREZ, GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V. y EDUARDO RAMÓN DE DIOS BRAMBILA; levantándose el Acta de Junta de Aclaraciones, la cual se publicó en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.
6. El día 16 dieciséis de julio del año 2025 dos mil veinticinco, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, en apego a lo establecido en los artículos 28 punto 1 fracción V, 64, 65 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49 y 68 de su Reglamento; 25, 26 y demás relativos y aplicables de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**

Descentralizado; en correlación con el numeral 4.3 de las Bases; haciendo constar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ, en acompañamiento del Lic. Ricardo Ramírez Luna, funcionario público designado por el Órgano Interno de Control de la CEAJ; de los representantes del área requirente de la contratación el Mtro. Javier Armando Díaz Hernández, Subdirector de Recursos Humanos y C. Emma Dalila Castañeda Ayala, ambos de la CEAJ; la presencia y participación de los licitantes denominados: GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V., KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL, RODRIGO ROBLES LÓPEZ, TEXTILERA MEXICANA HORRID, S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL FERAN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., y EDUARDO RAMÓN DE DIOS BRAMBILA; dando cuenta de ello con el registro de participantes y el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, en la cual se dio lectura a las Propuestas presentadas y de sus anexos de manera cuantitativa, como a continuación se cita:

[illegible]

FALLO
Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”

De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el numeral 4.3 de las Bases de la **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, se dio lectura a los montos totales de cada propuesta de los Licitantes, siendo de la siguiente manera:

 Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO” 									
PROPUESTAS ECONÓMICAS									
GRE UNIFORMES SA DE CV		DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACÍFICO		KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL		RODRIGO ROBLES LÓPEZ		TEXTILERÍA MEXICANA HORDIB SA DE CV	
SUBTOTAL \$		SUBTOTAL \$		SUBTOTAL \$		SUBTOTAL \$		SUBTOTAL \$	
779,809.80		266,800.00		1,848,466.41		1,472,795.54		1,049,454.00	
IVA \$		IVA \$		IVA \$		IVA \$		IVA \$	
124,789.56		43,008.00		295,754.63		235,854.49		167,926.64	
TOTAL \$		TOTAL \$		TOTAL \$		TOTAL \$		TOTAL \$	
904,599.37		311,808.00		2,144,221.04		1,708,650.03		1,217,380.64	

7. Mediante el oficio número CEAJ/DA-SSG-202/2025, recibido de manera personal el día 18 dieciocho de julio del 2025 dos mil veinticinco, por el Licitante RODRIGO ROBLES LÓPEZ; la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, con fundamento en el artículo 69 y 72 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, le notifica para efectos de que procediera a realizar la aclaración de su propuesta económica presentada con fecha del 16 de este mes y año debido al error aritmético identificado en las sumatoria en su subtotal, IVA y monto total, dentro del día hábil siguiente a la notificación de dicho oficio.

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”

8. El día 18 dieciocho de julio del 2025 dos mil veinticinco, el licitante RODRIGO ROBLES LÓPEZ, respondió por escrito sobre el requerimiento formulado por la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, aclarando lo que enseguida se inserta en imagen:

Rodrigo Robles López
Calle Jaime Nunó # 512, Col. Santa Teresita
Guadalajara, Jal. México, CP 44600
RFC ROLR-890207-7V8



Guadalajara, Jalisco 18 Julio 2025

18 JUL. 2025

RECIBIDO

ATN: L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo,
Titular Unidad Centralizada de Compras y
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones
Y Enajenaciones de la CEAJ

En respuesta al Oficio: CEA-DA-SSG-202/2025 el cual solicita la aclaración de los montos del SUBTOTAL, IVA Y TOTAL, “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO”, manifiesto que si sostengo el importe de cada partida y que mi error estuvo en la sumatoria del SUBTOTAL, IVA Y TOTAL y por este medio hago la aclaración del mismo quedando de la siguiente manera:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA Y/O MODELO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA Y EN MONEDA NACIONAL
1	Camisa o Blusa Casual Administrativa para Caballero o Dama, con tela gabardina, composición de tela 40% poliéster y 60% algodón, con una botola de lado superior izquierdo. Delantero: De dos piezas, formando así el frente de la camisa, el delantero izquierdo llevará una alfilla reforzada con entretela con mínimo 6 botones en coordinación al color de la prenda, los botones con medida mínima N° 18 y máxima N° 20. Bata: Faldón de la camisa podrá ser cuadrado o redondeado con doble costura. Espalda: Consta de dos piezas, formando así la parte posterior de la camisa, el ancho de la espalda deberá coincidir con el ancho de la bata y con los delanteros, hombros con doble costura. Cuello: Pie de cuello con doble costura, cuello con ojál y botón en puntas, los botones en coordinación al color de la prenda con medida mínima N° 14 y máxima N° 16. Pie de cuello interno en tela, con ojál y botón en coordinación al color de la prenda, los botones con medida mínima N° 18 y máxima N° 20. Manga larga: Manga larga con flecha con ojál y botón en coordinación al color de la prenda con medida mínima N° 14 y máxima N° 16. Pulso: Pulso cuadrado con ojál y dos botones en horizontal, los botones en coordinación al color de la prenda, y de medida mínima N° 18 y máxima N° 20. Delantero: De dos piezas corte princesa con pinzas de ajuste, formando así el frente de la blusa, el delantero izquierdo llevará una alfilla reforzada con entretela con mínimo 6 botones en coordinación al color de la prenda, los botones con medida mínima N° 18 y máxima N° 20. Bata: Faldón de la blusa podrá ser cuadrado o redondeado. Espalda: Consta de una pieza con pinzas de ajuste. Cuello: Cuello camisero con puntas en pico, pie de cuello interno en tela, cuello con ojál y botón en coordinación al color de la prenda con medida mínima N° 18 y máxima N° 20. Manga larga: Manga larga con flecha con ojál y botón en coordinación al color de la prenda, medida del botón mínima N° 14 y máxima N° 16. Pulso: Pulso cuadrado con ojál y botón en coordinación al color de la prenda y de medida mínima N° 18 y máxima N° 20.	Billo	837	Pieza	\$ 407.75

Página 115

Rodrigo Robles López
Calle Jaime Nunó # 512, Col. Santa Teresita
Guadalajara, Jal. México, CP 44600
RFC ROLR-890207-7V8



2	Playera Tipo Polo para Dama o Caballero Camisa tipo polo para dama o caballero con composición de 50% poliéster y 50% algodón. Delantero: De una sola pieza con un par de alfillas con ojál y alfilla con máximo 3 botones en coordinación al color de la prenda de medida entre N° 18 al N° 20. Espalda: Consta de una sola pieza. Cuello: Solapa. Manga: Manga corta con tejido.	Playa/inter	179	Pieza	\$ 224.53
3	Camisa o Blusa de Mercedita para Caballero y Dama Camisa de mercedita para caballero, con una botola del lado superior izquierdo con separación para pluma, deslavada con proceso Stone, color azul medio, lavado y suavizado. Delantero: De dos piezas, formando así el frente de la camisa, el delantero izquierdo llevará una alfilla con mínimo 6 botones en coordinación al color de la prenda, los botones con medida mínima N° 18 y máxima N° 20. Bata: Faldón de la camisa podrá ser redondeado o cuadrado. Espalda: Consta de dos piezas, el ancho de la espalda deberá coincidir con el ancho de la bata y con los delanteros. Cuello: Dos botones en coordinación al color de la prenda, de medida entre N° 15 al N° 16, uno de cada lado para abrochar con ojál en la punta del cuello. Pie de cuello con ojál y botón en coordinación al color de la prenda, medida entre N° 18 al N° 20. Manga larga: Manga larga con flecha. Pulso: Pulso con ojál y botón con medida mínima N° 18 máximo N° 20 con color en coordinación al color de la prenda. Pegantes: Color oro viejo. Tela: Entre 7.5 a 8 onzas, 100% de algodón. Blusa de mercedita para Dama, deslavada con proceso Stone, color azul medio, lavado y suavizado. Delantero: De dos piezas con corte princesa con pinzas de ajuste en talle, formando así el frente de la camisa, el delantero izquierdo llevará una alfilla con pergamino al filo, con mínimo 6 botones en coordinación al color de la prenda, los botones con medida mínima N° 18 y máxima N° 20. Espalda: De una sola pieza. Cuello: Tipo camisero, con puntas en terminación de pico con pergamino al filo. Pie de cuello con ojál y botón en coordinación al color de la prenda, botón de medida mínima N° 18 máximo N° 20 con pergamino al filo. Manga larga: Manga larga. Pulso: Pulso con ojál y botón con medida mínima N° 18 máximo N° 20 con color en coordinación al color de la prenda. Pegantes: Color oro viejo. Tela: Entre 7.5 a 8 onzas, 100% de algodón.	Billo	1070	Pieza	\$ 430.17
4	Pantalón de Mercedita para Caballero y Dama Pantalón de mercedita para caballero, lavado con proceso Stone, color azul medio, mercedita de 14 onzas, lavado y suavizado. Delantero: De dos piezas, formando así el frente del pantalón, con 2 botas redondeadas de cada lado y una botola secreta de lado derecho con remaches de hilo en las botas y en la botola secreta, ojál y botón metálico al frente. Cierre: metálico semi reforzado. Trazado: De 2 piezas, 2 botas traseras de parche de cada lado y 2 nachilas superiores. Pegantes: Color oro viejo. Corte: Recto.	LOBO	1236	Pieza	\$ 430.17

Página 215

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”

Rodrigo Robles López
Calle Jaime Nunó # 512, Col. Santa Teresita
Guadalajara, Jal. México, CP 44600
RFC ROLR-890207-7V8



1	Tela 100% de algodón. Pantalon de mezclilla para dama, lavado con proceso Stone, color azul medio, medida de 8 cm, lavado y lavado. Delantero de dos piezas, formando al al frente del pantalón, con 2 botones redondos y una hebilla secreta y tipo y botón metálico al frente. Cierre: metálico semi reforzado. Trasero: De 2 piezas, 2 botones resacas de paño y 2 cachillas superiores. Pecunias: Color oro viejo. Corte: Semi entubado. Tela: 80% algodón, 18% poliéster y 2% elastano. 5 Conjunto Sacerdotal para Dama formado por blusa casual, saco y pantalón o falda. Blusa. Delantero: De dos piezas, alfileras izquierda con botones 5 botones al frente más botón de sujeción al fondo de la prenda, alfileras con perlas al filo, delantero con pinzas de busto y pinzas de ajuste en el tallo, terminación de faldo redondeado o cuadrado. Esquela: De una sola pieza con pinzas de ajuste en todo. Manga: Manga con pinzas en el puño, con pinzas en todo el contorno con tipo y botón al tono de la prenda. Cuello: Tipo camión con perlas al filo en el cuello y al pie de cuello. Tela: 100% poliéster. Saco: Delantero: De dos piezas, cierre con mínimo de un botón al tono de la prenda más botón de sujeción, con pinzas de ajuste terminado en la altura de la boca. Hombros: Hombros ocultos. Manga: Manga larga de 2 hojas sacada. Cuello: Con pinzas. Interior: Forma completa antistática. Tela: Mínimo 94% y máximo 96% de poliéster y mínimo 4 y máximo 6% de elastano. Pantalón: Delantero: De dos piezas, con dos botones con perlas, con un botón para cierre al frente al color de la prenda, pase interno con botón transparente. Pretina: De dos piezas con perlas de sujeción. Trasero: De dos piezas. Cierre: Rayón. Corte: Semi entubado. Tela: Mínimo 94% y máximo 96% de poliéster y mínimo 4 y máximo 6% de elastano. Falda: Delantero: De una sola pieza. Pretina: De dos piezas con perlas de sujeción. Trasero: De dos piezas con cierre invisible, con abertura y faja, pase interno y externo con tipo y botón, botón externo al tono de la prenda, botón de sujeción transparente. Cierre: Rayón. Corte: Recto. Forma: 100% de poliéster. Largo: Largo total de la falda incluyendo pretina 60 cm. Tela: Mínimo 94% y máximo 96% de poliéster y mínimo 4 y máximo 6% de elastano.	VAER	84	Compu	5,248.11
---	---	------	----	-------	----------

Rodrigo Robles López
Calle Jaime Nunó # 512, Col. Santa Teresita
Guadalajara, Jal. México, CP 44600
RFC ROLR-890207-7V8



6	Compu Sacerdotal para Caballero formado por camisa casual, saco y pantalón. Camisa. Delantero: De dos piezas, alfileras izquierda reforzada con botones con mínimo de 5 botones al frente más botón de sujeción al fondo de la prenda, botón de doble costura, terminación del faldo redondeado o cuadrado. Manga Larga: con tipo y botón al tono de la prenda, puño con tipo. Cuello: Pie de cuello con doble costura, pie de cuello con tipo y botón al tono de la prenda, con cuello interno en tela. Trasero: De dos piezas. Tela: 100% algodón, 45% poliéster. Saco: Delantero: De dos piezas, con botones, mínimo dos botones. Manga Larga: manga de manga regular. Cuello: con solapas. Tela: Tela (con entapados) Poliéster. Forma: Forma de poliéster, completo antistático. Pantalón: Delantero: De dos piezas, con 2 botones de cada lado, cierre con un solo botón al tono de la prenda. Cierre: Rayón. Tela: Poliéster. Largo: Regular. Corte: Semi entubado.	VAER	11	Compu	5,217.28	
					SUB TOTAL	10,465.39
					IVA	254.896.37
					MONTO TOTAL	10,720.29

CANTIDAD CON LETRA: *(Un Millón Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos 25/100)**

Agrediendo de antemano sus finas atenciones y sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Rodrigo Robles López
Licitante

Oficinas Jaime Nunó # 512** Col. Santa Teresita ** Guadalajara, Jal. C.P. 44600
Tel.: 33.1058.05.68 / 33.1199.81.33 email: unp@gmail.com

Rodrigo Robles López
Calle Jaime Nunó # 512, Col. Santa Teresita
Guadalajara, Jal. México, CP 44600
RFC ROLR-890207-7V8



PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT SIN IVA	SUBTOTAL
1	822	\$407.75	\$337,209.25
2	179	\$224.53	\$40,190.87
3	1030	\$439.17	\$451,075.10
4	1236	\$430.17	\$533,490.12
5	84	\$2,480.11	\$208,329.24
6	12	\$2,717.28	\$32,607.36
		SUBTOTAL	\$1,593,102.94
		IVA	\$254,896.37
		TOTAL	\$1,847,999.31

Oficinas Jaime Nunó # 512** Col. Santa Teresita ** Guadalajara, Jal. C.P. 44600
Tel.: 33.1058.05.68 / 33.1199.81.33 email: unp@gmail.com

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”

El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en el numeral 4.4 Fallo de las Bases de la **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**; los artículos 134 Constitucional, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; emite el presente Fallo, para lo cual se establecen los siguientes:

CONSIDERANDOS:

- I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante la **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, por lo que analizadas las etapas del proceso de Licitación, conforme a la Ley en cita, y a las Bases de la Licitación, así como la Evaluación Técnica consistente en el análisis técnico emitido por la Subdirección de Recursos Humanos de la CEAJ, como área requirente de los bienes; y la Evaluación Administrativa que suscribe la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua (Subdirección de Servicios Generales), que se insertan en el presente Fallo, integrándose al expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.
- II. Que en apego a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el numeral 6.3 de las Bases que rigen el presente

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”

proceso de **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, la Subdirección de Recursos Humanos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, como área requirente de esta adquisición, por conducto del Mtro. Javier Armando Díaz Hernández, quien valida y autoriza la evaluación técnica elaborada por la C. Emma Dalila Castañeda Ayala, en su carácter de Analista de Nómina de la CEAJ, la cual ha sido remitida mediante el oficio número **CEAJ/DA-SDRH-346/2025**, misma que obra en los autos del expediente en el que se actúa, en la que se obtuvo lo siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA	
Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025	
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”	
PARTIDA 1	
Camisa o Blusa Casual Administrativa para Caballero o Dama.	
Camisa para Caballero	
Descripción del Anexo 1:	

Camisa para Caballero con tela gabardina, composición de tela 40% poliéster y 60% algodón, con una bolsa del lado superior izquierdo.

1.Delantero: De dos piezas, formando así el frente de la camisa, el delantero izquierdo llevara una aletilla reforzada con entreteja con mínimo 6 botones en coordinación al color de la prenda, los botones con medida mínima No.18 y máxima No.20.

2.Bata: Faldón de la camisa podrá ser cuadrado o redondeado con doble costura.

3.Espalda: Consta de dos piezas, formando así la parte posterior de la camisa, el ancho de la espalda deberá de coincidir con el ancho de la bata y con los delanteros, hombros con doble costura.

4.Cuello: Pie de cuello con doble costura, cuello con ojal y botón en puntas, los botones en coordinación al color de la prenda con medida mínima No.14 y máxima No.16. Pie de cuello interno en tela, con ojal y botón en coordinación al color de la prenda con medida mínima No.18 y máxima No.20.

5.Manga larga: Manga larga con flecha con ojal y botón en coordinación al color de la prenda, medida del botón mínima No. 14 y máxima No. 16.

6.Puños: Puño cuadrado con ojal y dos botones en horizontal, los botones en coordinación al color de la prenda y de medida mínima No.18 y máxima No. 20.

•Los bienes deberán ser Lavables en casa (no se despiñte, no se encoja).

•La confección y acabados de los bienes deberán tener terminados de calidad en todo el proceso de confección, estar libres de imperfecciones, no deberá tener hilos colgantes costuras fruncidas, ni mal planchado.

•Los bienes deberán contar con etiquetado de marca, talla, composición de la tela impresa como lo indica la NORMA NOM-004-SE-2021.

Puntos a Evaluar / Proveedores	Distribuidora de Alta Moda del Pacífico, S.A. de C.V.	Karen Alejandra Miranda Rangel	Grupo Comercial Industrial Fern de Occidente, S.A. de C.V.	Rodrigo Robles López	Ore Uniformes, S.A. de C.V.	Eduardo Ramón de Dios Brambila	Textilera Mexicana Hordib, S.A. de C.V.
Presentación de muestras físicas de las partidas que oferta, en el día indicado en la convocatoria.	No participa	Cumple al presentar el Acuse de Entrega Recepción firmado por personal de la Subdirección de Recursos Humanos.	Cumple al presentar el Acuse de Entrega Recepción firmado por personal de la Subdirección de Recursos Humanos.	Cumple al presentar el Acuse de Entrega Recepción firmado por personal de la Subdirección de Recursos Humanos.	Cumple al presentar el Acuse de Entrega Recepción firmado por personal de la Subdirección de Recursos Humanos.	No participa	Cumple al presentar el Acuse de Entrega Recepción firmado por personal de la Subdirección de Recursos Humanos.

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**

Revisión visual de la muestra física de la partida 1:	No participa	No cumple, la muestra física no presenta etiquetado con la composición de la tela impresa como lo indica la NORMA NOM-004-SE-2021, como se solicitó en la descripción de la partida 1, en el Anexo técnico de las bases.	No cumple, la muestra física no presenta puño cuadrado como se solicita en el punto 6 de la partida 1.	Cumple	No cumple. El faldón no presenta doble costura como se especifica en el punto 2 de la partida 1. No presenta los botones del puño en horizontal como se especifica en el punto 6 de la partida 1. La muestra física presenta hilos colgantes, por lo que no cumple con lo solicitado en la descripción de la partida 1, en el Anexo	No participa	No cumple. La muestra física presenta en su etiqueta 50% poliéster y 50% algodón, composición diferente a la solicitada en la descripción de la partida 1. El faldón no presenta doble costura como se especifica en el punto 2 de la partida 1.
Garantía:	No participa	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No participa	Cumple
Tiempo de Entrega:	No participa	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No participa	Cumple
Escrito que contenga información técnica de las prendas entregadas como muestra físicas:	No participa	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple, al momento de entregar su muestra física, no presentó escrito con información técnica de las prendas, como se solicita en el apartado B. Muestras Físicas del Anexo 1	No participa	No cumple, al momento de entregar su muestra física, no presentó escrito con información técnica de las prendas, como se solicita en el apartado B. Muestras Físicas del Anexo 1
Experiencia del licitante:	No participa	No cumple, no presenta documentación solicitada en el apartado N. del Anexo 1	Cumple	No cumple, no presenta documentación solicitada en el apartado N. del Anexo 1	Cumple	No participa	Cumple
Blusa para Dama							
Descripción del Anexo 1:							

Blusa para Dama con tela gabardina, composición de tela 40% poliéster y 60% algodón.

1. Delantero: De dos piezas corte princesa con pinzas de ajuste, formando así el frente de la blusa, el delantero izquierdo llevara una aletilla reforzada con entretela con mínimo 6 botones en coordinación al color de la prenda, los botones con medida mínima No.18 y máxima No.20.

2. Bata: Faldón de la blusa podrá ser cuadrado o redondeado.

3. Espalda: Consta de una pieza con pinzas de ajuste.

FALLO
Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**

Escrito que contenga información técnica de las prendas entregadas como muestra físicas:	No participa	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple, al momento de entregar su muestra física, no presentó escrito con información técnica de las prendas, como se solicita en el apartado B. Muestras Físicas del Anexo 1	No participa	No cumple, al momento de entregar su muestra física, no presentó escrito con información técnica de las prendas, como se solicita en el apartado B. Muestras Físicas del Anexo 1
Experiencia del licitante:	No participa	No cumple, no presenta documentación solicitada en el apartado N. del Anexo 1	Cumple	No cumple, no presenta documentación solicitada en el apartado N. del Anexo 1	Cumple	No participa	Cumple

**PARTIDA 2
Camisa Tipo Polo para Dama o Caballero.**
Descripción del Anexo 1:

Camisa tipo polo para dama o Caballero con composición de 50% poliéster y 50% algodón.

1.Delantero: De una sola pieza con un con un par de aletillas con ojal y aletilla con mínimo 3 botones en coordinación al color de la prenda de medida entre No.18 al No. 20.

2.Espalda: Consta de una pieza.

3.Cuello: Tejido

4.Manga corta: Manga corta con tejido.

•Los bienes deberán ser Lavables en casa (no se despiñte, no se encoja).

•La confección y acabados de los bienes deberán tener terminados de calidad en todo el proceso de confección, estar libres de imperfecciones, no deberá tener hilos colgantes costuras fruncidas, ni mal planchado.

•Los bienes deberán contar con etiquetado de marca, talla, composición de la tela impresa como lo indica la NORMA NOM-004-SE-2021.

Puntos a Evaluar/ Proveedores	Distribuidora de Alta Moda del Pacífico, S.A. de C.V.	Karen Alejandra Miranda Rangel	Grupo Comercial Industrial Feran de Occidente, S.A. de C.V.	Rodrigo Robles López	Gre Uniformes, S.A. de C.V.	Eduardo Ramón de Dios Brambila	Textilera Mexicana Hordib, S.A. de C.V.
Presentación de muestras físicas de las partidas que oferta, en el día indicado en la convocatoria.	No participa	Cumple al presentar el Acuse de Entrega Recepción firmado por personal de la Subdirección de Recursos Humanos.	Cumple al presentar el Acuse de Entrega Recepción firmado por personal de la Subdirección de Recursos Humanos.	Cumple al presentar el Acuse de Entrega Recepción firmado por personal de la Subdirección de Recursos Humanos.	Cumple al presentar el Acuse de Entrega Recepción firmado por personal de la Subdirección de Recursos Humanos.	No participa	Cumple al presentar el Acuse de Entrega Recepción firmado por personal de la Subdirección de Recursos Humanos.

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”

* DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V., para la partida 5, oferta precio dentro de los parámetros del 10% y 40% del estudio de mercado elaborado por el área requirente, sin rebasar el techo presupuestal.

V. En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos 66 numeral 2, y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 fracción II de su Reglamento, así como el numeral 4.3 de las Bases de la **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, se emiten los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO. Que el licitante **GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL FERAN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, al haber presentado los documentos y cumplir con los requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta solvente y conveniente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y para el Estado, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el área requirente del Organismo Convocante, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las Bases del presente procedimientos de adquisición; por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, en apego al artículo 69 punto 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; resuelven procedente **adjudicar y adjudican la partida 4**, de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**

Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 de su Reglamento, por un monto de \$507,335.98 (Quinientos siete mil trescientos treinta y cinco pesos 98/100 M.N.) con IVA incluido.

Asimismo, el licitante **GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL FERAN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, queda obligado con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a lo que a continuación se describe:

PARTIDA	CANTIDAD	MARCA Y/O MODELO	DESCRIPCIÓN
4	1236	STARK	PANTALÓN DE MEZCLILLA PARA DAMA O CABALLERO
FECHA DE ENTREGA:			SETENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
LUGAR DE ENTREGA:			COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, UBICADA EN LA AVENIDA ALEMANIA 1377, COLONIA MODERNA DE ESTA CIUDAD, C.P. 44190 (SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS).

Así como a cumplir con lo previsto en el Anexo 1, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y la orden de compra que respectivamente se suscriban.

El licitante **GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL FERAN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, conforme a su Anexo 8 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, manifestó que **NO** es su voluntad realizar la aportación.

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**

SEGUNDO. Que el licitante **DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.**, al haber presentado los documentos y cumplir con los requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta solvente y conveniente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y para el Estado, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el área requirente del Organismo Convocante, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las Bases del presente procedimientos de adquisición; por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, en apego al artículo 69 punto 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; resuelven procedente **adjudicar y adjudican la partida 5**, de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 de su Reglamento, por un monto de \$311,808.00 (Trescientos once mil ochocientos ocho pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido.

Asimismo, el licitante **DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.**, queda obligado con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a lo que a continuación se describe:

PARTIDA	CANTIDAD	MARCA Y/O MODELO	DESCRIPCIÓN
5	84	MARCA DIBRA SACO 301956 SACO 302311 FALDA 24002001 FALDA 6000P PANTALON 400025 PANTALON 400020 BLUSA 501441 BLUSA 502307	CONJUNTO SECRETARIAL PARA DAMA

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**

FECHA DE ENTREGA:	SETENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
LUGAR DE ENTREGA:	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, UBICADA EN LA AVENIDA ALEMANIA 1377, COLONIA MODERNA DE ESTA CIUDAD, C.P. 44190 (SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS).

Así como a cumplir con lo previsto en el Anexo 1, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y la orden de compra que respectivamente se suscriban.

El licitante **DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.**, conforme a su Anexo 8 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, manifestó que **SÍ** es su voluntad realizar la aportación.

TERCERO. En cuanto a las propuestas de los Licitantes **KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL, RODRIGO ROBLES LÓPEZ, GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V., EDUARDO RAMÓN DE DIOS BRAMBILA** y **TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V.**, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, en apego al artículo 69 punto 2; resuelven desechar sus propuestas para las partidas en las que participan, por estar dentro del supuesto previsto en el apartado 6.1.5 del punto 6.1 Criterios de Desechamiento del numeral 6. Disposiciones Generales, al contravenir el numeral 5.4 Requisitos de la proposición o propuesta, punto 5.4.1 Listado de documentos obligatorios, inciso a), de acuerdo a los aspectos establecidos en el CONSIDERANDO II de este Fallo.

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**

CUARTO. Por lo que hace a las partidas 1, 2, 3 y 6 en apego a lo establecido en el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el numeral 6. Condiciones generales, punto 6.5 Declaración de licitación desierta letra a, de las Bases de esta Licitación, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, del cual forma parte el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, resuelven DECLARARLAS DESIERTAS, por no existir propuestas solventes que cumplan con los requisitos establecidos por la Convocante.

QUINTO. Con base en el artículo 52 de la Ley de la materia, se verificó en la página <https://compras.jalisco.gob.mx/proveedores/sancionados> si los licitantes a los que se les adjudican las partidas 4 y 5 de este procedimiento de contratación, se encuentran inhabilitados, a lo cual el sistema arrojó que no existen proveedores sancionados bajo esa denominación y/o razón social, tal como se muestra en las imágenes que se insertan para mayor referencia:



Proveedores sancionados

Nombre GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL FERAN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. R Subot...

Página: 1 / 0 Ver: 16 4 Nombre

No existen proveedores para mostrar

Inicio Contáctenos ☎ (0133) - 3816-2817, (0133) - 3816-2818 ✉ abastecimientos.ca@jalisco.gob.mx

© Todos los derechos reservados Secretaría de Administración 2025

 Av. Francia No. 1726, Col. Moderna,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44190
33 3030 9200

Esta hoja forma parte del Fallo
Página 36 de 40

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**



SEXTO. Procédase a la formalización del contrato y/o la orden de compra respectivamente, con los licitantes que resultaron adjudicados para las partidas 4 y 5 en el presente proceso. Por lo que los licitantes adjudicados, deberán de formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción de los contratos correspondientes, conforme a los artículos 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 101 de su Reglamento, razón por la cual, con esta notificación de Fallo, las obligaciones que de esta derivan, serán exigibles conforme a la convocatoria, las bases y sus anexos, la junta de aclaraciones, sus propuestas, en las cantidades, plazos, lugares, y demás aspectos solicitados por la Convocante.

SÉPTIMO. Notifíquese el presente Fallo a los licitantes adjudicados, en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 48 de las Políticas y Lineamientos para Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes,

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**

Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado “Comisión Estatal del Agua de Jalisco”; asimismo el contenido del presente Fallo quedará publicado en la página web de la Convocante, y se fijará un ejemplar del mismo en la Oficina de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ adscrita a la Dirección de Administración, ubicada en Avenida Alemania #1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad, C.P. 44190, por un término de 10 días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes el enterarse de su contenido y obtener copia del mismo.

OCTAVO. Se señala la Oficina del Titular de la Unidad Centralizada de Compras (Subdirección de Servicios Generales) de la Dirección de Administración de la “CONVOCANTE”, ubicada en Avenida Alemania #1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad, C.P. 44190, para la firma de los Contratos y/o las órdenes de compra.

NOVENO. Se levanta la presente acta, de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal de Agua de Jalisco, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así lo resolvió, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo el Fallo a las 16:25 dieciséis horas con veinticinco minutos del día de su inicio.

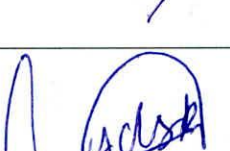
FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

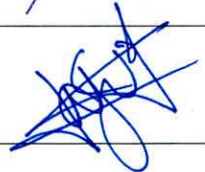
NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN COMITÉ	FIRMA
M. en C. Mario López Pérez.	Presidente.	
Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Secretario Técnico y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ. (Voz).	
Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz.	Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública. VOCAL. Voz y Voto.	
Lic. Ricardo Blanco García.	Representante de la Secretaría de Administración. VOCAL. Voz y Voto.	
C. Gerardo Omar Calderón Montes.	Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. VOCAL. Voz y Voto.	
Mtra. Guadalupe María Inmaculada Ramírez Rojas.	Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico. VOCAL Voz y Voto.	
Lic. Darian Yasmin Suárez Ríos.	Representante de Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado. VOCAL. Voz y Voto.	
Mtro. Omar Palafox Sáenz.	Representante del Consejo Nacional Agropecuario. VOCAL Voz y Voto	

FALLO

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-02/2025

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**

L.C.P. Juan Manuel García Díaz.	Representante de las Finanzas de la CEAJ ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones. Invitado.	
Dr. Alberto José Vázquez Quiñones.	Representante de la Dirección de Administración de la CEAJ. Invitado.	
Mtro. Jesús Enrique Ramos Menchaca.	Representante del Área Jurídica Encargada de las Adquisiciones Enajenaciones y Contratación de Servicios del Ente Público, ante el comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ. Invitado.	
Lic. Ricardo Ramírez Luna.	Representante del Órgano Interno de Control (OIC). Voz.	
Lic. Javier Armando Díaz Hernández.	Subdirector de Recursos Humanos de la CEAJ y Requirente de estas contrataciones.	

-----**FIN DEL FALLO**-----